

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION

Acta Número:	001
Fecha de inicio de la reunión:	23 de junio de 2023
Fecha de terminación de la reunión:	23 de junio de 2023
Hora de Inicio:	02:30 p.m.
Hora de Terminación:	03:00 p.m.
PARTICIPANTES	
Proponente 1: ADRIAN ALEXANDER MUÑOZ MARTINEZ Proponente 2: UT INTER CAD TILODIRAN Proponente 3: SICAL S.A.S Dr. Jorge Andrés Baquero Vanegas: Director Ejecutivo. Dra. Dayana Marcela Carvajal Castaño: Evaluador Financiero Dr. Juan del Campo Gómez: Evaluador jurídico. Ing. María Victoria Ruiz Prieto: Evaluador técnico	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	
Desarrollar audiencia de adjudicación y apertura de sobre económico dentro del proceso de Invitación Publica CMA-010-2023, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO ADMINISTRATIVO DE TILODIRÁN DEL MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE	
TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):	
Agenda: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo.2. Instalación de la audiencia3. Presentación de los participantes en la diligencia.4. Socialización de los informes finales de las evaluaciones a los proponentes5. Intervenciones del comité evaluador.6. Intervención del proponente y/o terceros.7. Comunicación de la adjudicación.8. Cierre de audiencia.	
TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):	
Desarrollo: <ol style="list-style-type: none">1. Inicia la audiencia el Dr. Jorge Andrés Baquero Vanegas, director Ejecutivo, quien procede a leer el objeto del proceso e inicia con la presentación del orden de la Audiencia, se realiza verificación de los oferentes que se postularon dentro del proceso.2. Se hace la presentación de los evaluadores jurídico/técnico/financiero3. En la misma medida se hace llamado a los oferentes para verificar su asistencia a la diligencia al proceso en mención: <p>Proponente ADRIAN ALEXANDER MUÑOZ MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.858.317 de Yopal, ASISTIO a la presente en la diligencia.</p>	

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION

Proponente **UT INTER CAD TILODIRAN**, representado legalmente por **WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.080.936.134 de Timana, **ASISTIO** a la presente en la diligencia.

Proponente **SICAL S.A.S** con **NIT. 900.019.204-4**, representado legalmente por **JORGE ELIECER CASTELLANOS SILVA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.399.267 de Sogamoso, **ASISTIO** a la presente en la diligencia.

4. Se da la palabra a los evaluadores jurídico/financiero/técnico para que en la misma medida hagan sus observaciones y requisitos habilitantes frente al oferente presentado en la propuesta.

-Evaluación de orden jurídico:

- | | |
|---|-------------------|
| ✓ Proponente ADRIAN ALEXANDER MUÑOZ MARTINEZ | HABILITADO |
| ✓ Proponente UT INTER CAD TILODIRAN | HABILITADO |
| ✓ Proponente SICAL S.A.S | HABILITADO |

-Evaluación de orden financiero:

- | | |
|---|-------------------|
| ✓ Proponente ADRIAN ALEXANDER MUÑOZ MARTINEZ | HABILITADO |
| ✓ Proponente UT INTER CAD TILODIRAN | HABILITADO |
| ✓ Proponente SICAL S.A.S | HABILITADO |

-Evaluación de orden técnico:

- | | |
|---|-------------------|
| ✓ Proponente ADRIAN ALEXANDER MUÑOZ MARTINEZ | HABILITADO |
| ✓ Proponente UT INTER CAD TILODIRAN | HABILITADO |
| ✓ Proponente SICAL S.A.S | HABILITADO |

5. Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación se otorga el tiempo pertinente para que el proponente diera sus observaciones a lo cual ningún proponente comunica ninguna observación a realizar.

6. La veeduría centro nacional de investigación deja constancia que no encuentra ninguna observación en el informe de evaluación final que se encuentra publicado en el perfil del proceso de invitación CMA-010-2023 con objeto **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO ADMINISTRATIVO DE TILODIRÁN DEL MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE**

7. Por lo tanto, los miembros del comité evaluador recomiendan al ordenador del gasto la adjudicación de la presentada por **UT INTER CAD TILODIRAN**, representada legalmente por **WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.080.936.134 de Timana, por la suma total de **OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$82.762.535,00)**.

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION

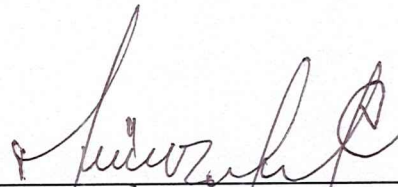
8. Se acepta por el jefe de la Dirección Jurídica, manifiesta que al no existir hechos que invaliden la presente audiencia y aceptando los informes de evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de selección aquí referenciado recomendados por el comité evaluador, dispone adjudicar UT INTER CAD TILODIRAN, representada legalmente por WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.080.936.134 de Timana, por la suma total de **OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$82.762.535,00)**.

Lo anterior teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos, con fundamento en el informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de criterios de selección, así como la presente acta de adjudicación.

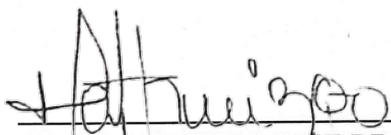
La decisión de adjudicación que antecede se formalizara mediante acto administrativo, decisión que se entiende notificada al oferente favorecido, que tiene el carácter de irrevocable y obliga a la entidad y adjudicatario, salvo las prescripciones que se establecen en el artículo 9° de la ley 1150 de 2007.



JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
Evaluador Jurídico



DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero



MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico



JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo